

Granada, mayo 12 de 2022

Doctor
VÍCTOR RAÚL HOYOS HOYOS
E.S.E. Hospital Padre Clemente Giraldo
Gerente

Asunto: Informe del primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de enero a abril de 2022

OBJETIVO: Verificar el estado de cumplimiento de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de enero a abril de 2022, permitiendo identificar las acciones de mejora pertinentes para lograr su cumplimiento.

ALCANCE: Abarca la verificación de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al período de enero a abril de 2022.

METODOLOGÍA:

Realización de entrevista con los responsables de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2022.

Verificación de evidencias que soportan la ejecución de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido para la vigencia 2022.

RESULTADOS:

La ESE Hospital Padre Clemente Giraldo cumplió con la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño.

Su formulación se realizó conforme a la establecido en el Decreto 124 de 2016, adaptando las *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”*. en los componentes de: Gestión de riesgos de corrupción, Racionalización de trámites, Rendición de cuentas, Atención al ciudadano, Transparencia y acceso a la información e Iniciativa adicional.

Para este periodo se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y sus controles y actividades de manejo, calificando la eficacia y efectividad. También se

realizó el seguimiento a las actividades definidas para cada uno de los componentes, conforme a lo que establece la normatividad vigente.

Los resultados consolidados para el periodo del 1° de enero al 30 de abril de 2022, en los componentes a los cuales se les programaron actividades en dicho periodo son los siguientes:

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% AVANCE	OBSERVACIONES
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	11	4	36%	A abril 30 de 2022 se a logrando avance en la implementación de 4 actividades en el componente de riesgos de corrupción relacionadas con la asignación de supervisores, listas de chequeo para los contratos, evaluación de desempeño a los funcionarios en carrera administrativa y contratación con el área jurídica.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	4	1	25%	Se avanza en la realización de reporte de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2021 a la Superintendencia de Salud.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	14	0	0%	Durante el período de enero a abril de 2022, se tenía una actividad con fecha de cumplimiento para este período, la cual no logra su cumplimiento, se encuentra en avance la actividad relacionada con la realización de reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

En el período de evaluación que corresponde a los meses de enero a abril de 2022, no se formularon actividades dentro de los componentes relacionados con racionalización de trámites, mecanismos para la transparencia y acceso a la información e iniciativas adicionales.

CONCLUSIONES:

En el período de enero a abril de 2022, se logra un avance global del 17% (5 actividades realizadas de 29 programadas) en la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, es necesario continuar desarrollando acciones que permitan lograr las metas y actividades formuladas.

RECOMENDACIONES:

- Publicar los resultados de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano correspondiente al período de enero a abril de 2022, en la página web de la E.S.E.
- Socializar los resultados del plan anticorrupción y de atención al ciudadano en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Revisar las actividades que hacen parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el próximo cuatrimestre e implementar las acciones permitientes que permitan el logro de éste.

Atentamente,



ADRIANA MARÍA PÉREZ ZULEA
Asesora de Control Interno
A.C. Auditoría y Consultoría S.A.S.